



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N.º 2.335.-

VISTO:

El Expediente C.M. N.º 08827-1; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Enseñanza Media N.º 376 Joaquín Dopazo de nuestra ciudad es una institución joven, si comparamos con los años de trayectoria de otros establecimientos secundarios de la ciudad. Surge en 1988, pero la iniciativa comenzó en los años anteriores cuando el barrio Villa Rosas se movilizó con la intención de crear una escuela secundaria, a través de un grupo de personas que conformó una Comisión Organizadora, que trabajó arduamente en este proyecto. A partir de las Asambleas realizadas durante el Segundo Congreso Pedagógico en el año 1986, un grupo de vecinos expresó esta necesidad como prioritaria.

Que, el 15 de marzo de 1988, el Gobernador de la provincia de Santa Fe Víctor Reviglio, estableció la creación de una Escuela de Enseñanza Media en la ciudad de Rafaela que llevaría el número 376.

Que, la profesora Estela Miassi luego designada directora-organizadora de la Escuela sostenía: "La necesidad se funda en que las restantes escuelas del nivel medio de Rafaela, están muy alejadas".

Que, la escuela comenzó a funcionar en una casa en calle América 448, donde provisoriamente se instalaron dos aulas. Una se destinó a aula para los alumnos y la otra a Secretaría y Dirección. Un grupo de 28 alumnos inició sus estudios en la nueva escuela. Desde allí con el esfuerzo de toda la comunidad educativa, las diferentes Comisiones Cooperadoras y Vecinales las que apoyaron en todo momento la labor de la escuela, la misma se traslada a la esquina actual de Jorge Newbery 808, y en la última década aproximadamente se construyó el otro edificio en Jorge Newbery 813.

Que, el grupo de personas que trabajó inicialmente para que la nueva escuela prosperara estaba integrado, entre otros, por: Ortencia Ibarra, Marta Berra, Estela y Daniel Miassi, Alcira de Bovaglio, Rosario y Daniel Zurbriggen, Mónica y Jorge Bujalter, Gabriel Ruggia, Inés Capitaneo, Beatriz Morales, Hugo Albrecht, Luis Medina, Gerardo Schneider, Silvia Mantovani de Aimó.

Que, desde un primer momento, la acción de la Asociación Cooperadora fue importante, cuyo objetivo no era sólo "promover la entrada de fondos materiales, sino además que debería estimular el progreso de la comunidad que representa".

Que, en 1990 el Ministerio de Educación resolvió imponerle el nombre de Joaquín Dopazo propuesto por la comunidad educativa. El acto de imposición del nombre fue llevado a cabo el 31 de agosto de 1991, evento en que la



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

directora Mónica Riboldi de Garrappa, resaltó las cualidades de aquel vecino con orgullo, un inmigrante español, que abandonó su tierra para venir a la Argentina a sembrar progreso. Don Joaquín Dopazo supo poner iniciativa y esfuerzo para construir la grandeza de su lugar de vida.

Que, sobre esta base del bien común y el trabajo hacia la comunidad, en 1991, luego de un estudio que incluyó consultas a las empresas rafaelinas, la escuela elige la terminalidad Bachillerato en Informática.

Que, en 1992 egresa la primera promoción del establecimiento siendo 11 los alumnos que finalizaron sus estudios.

Que, cuando hablamos de la Escuela no puedo dejar de mencionar a los directivos que dejaron sus huellas de trabajo en la Institución: la Primera Directora-Organizadora fue la profesora Estela Miassi. Para el segundo año de funcionamiento de la Escuela, se hizo cargo de la Dirección la Profesora Mónica Riboldi de Garrappa hasta el año 2003. Desde ese año y hasta 2010 continuó la Profesora María Magdalena Pasini de Frobelli. Luego se desempeñaron en el cargo hasta 2017 como Directora la profesora Liliana Beatriz Moreno y como vicedirectoras, las profesoras Alejandra Bello y Ana Colombo. En la actualidad la Directora es la profesora Ana Colombo y las Vicedirectoras las profesoras Alejandra Bello y Maria Rosa Bostico.

Que, a través de diferentes acciones internas y externas la Escuela Dopazo fue ampliando su edificio escolar y se continuaron edificando aulas, se cerró el patio, generando un espacio de usos múltiples y también se crearon cargos necesarios por el aumento de la matrícula. En la última década se construyó el edificio en Jorge Newbery 813, en el que actualmente funcionan: la biblioteca, una preceptoría, aulas y la Empresa-Taller Virtual.

Que, hoy la Dopazo cuenta con siete divisiones de 1° Año y seis divisiones de 2° Año que ya deben elegir entre tres modalidades para ingresar a 3° Año (cuatro divisiones). Las modalidades ofrecidas: Bachiller en Economía, Bachiller en Ciencias Sociales y a partir de este año vuelve a contar con Bachiller en Informática. En 4° Año tiene tres divisiones y dos de 5° Año.

Que, desde sus inicios se pensó en crear una entidad diferente, que ofreciera contención afectiva, con muy buen nivel educativo y proyección para una salida laboral que, además, se destacara por proyectos educativos innovadores y buenas relaciones humanas, donde todos formaran una gran familia. Esos aspectos que la caracterizaron desde sus inicios, siguen vigentes.

Que, la Escuela se constituyó para todos en una segunda familia, se conocía a los alumnos por su nombre, además no sólo se detectaban las dificultades de aprendizaje, sino también llegaban al aula problemas familiares, conflictos,



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

enfermedades. Se brindaba un seguimiento más personalizado debido a que los grupos eran reducidos. Hoy, haciendo una mirada retrospectiva esos aspectos siguen estando presentes, aunque la sociedad ha cambiado y la escuela se ha transformado en receptora de la crisis social, y muchas veces los esfuerzos no alcanzan frente a determinadas problemáticas que se trasvasan a la misma.

Que, la Institución participa de proyectos y genera proyectos en forma constante. Los alumnos tienen una presencia social en diferentes actividades o propuestas que se realizan en la ciudad.

Que, quiero a través de este proyecto agradecer el esfuerzo y la dedicación del personal de la Escuela Dopazo, quienes además de su excelencia profesional se caracteriza por la calidez humana y por tener siempre las manos extendidas para ayudar en lo que se necesite. Todos actores protagónicos de este momento histórico Institucional.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCION

Art. 1.º) Declárese de Interés Municipal la celebración por los 30 años de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N.º 376 Joaquín Dopazo cumplidos el 15 de marzo de 2018, que se llevará a cabo el día viernes 15 de junio del corriente, en honor a la fecha del natalicio de Joaquín Dopazo, cumplido el pasado domingo 10 de junio.

Art. 2.º) Envíese copia al Sr Intendente de la Ciudad, a la Regional de Educación, a la Secretaría de Educación de la Municipalidad y a la Escuela Joaquín Dopazo.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los catorce días
del mes de junio del año dos mil
dieciocho.....


FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela